

FACTURACIÓN DE RECETAS DE UMIVALE-ACTIVA

- La aportación del paciente es del 0%
- Admite cualquier tipo de medicamento
- Todo tipo de recetas

El modelo de la receta de la mutua UMIVALE-ACTIVA es el siguiente:

AT/EP

EJEMPLAR PARA TRAMITAR FARMACIA

RECETA MEDICA	umivale Activa suma INTERMUTUAL		PRESCRIPCIÓN (Consiguar el Producto. En el caso de medicamento: DCI o marca, forma farmacéutica, vía de administración, dosis por unidad, Nº unidades por envase)		Nombre	Apellidos
	DPS	Nº Envases	Año nacimiento	DNI o NIE	Motivo de la sustitución ☐ Urgencia ☐ Desabastecimiento ☐ Precio de referencia	
	Duración del tratamiento Desde _____ Días _____	Posología _____	Información al farmacéutico y visado en su caso		Nº Episodio Nº Expediente Nº Historia	
	Instrucciones al paciente _____		Contingencia ☐ Contingencia Profesional ☒ Contingencia Común ☐ Otros		Facultativo Dr. D. _____	
Farmacia (Identificación, Sello, Fecha y Firma)		Indicadores de facturación		Nº Colegiado Especialidad Firma en _____ a _____		
Cupón, Precinto o asimilado		- Prescriptor y dispensador deben utilizar los espacios de la receta evitando que el código QR se tape por algún tipo de firma, sello o pegado de cupón. - Esta receta caduca a los 10 días. No será válida con enmiendas o raspaduras. - El Beneficiario puede retirar en cualquier farmacia los medicamentos prescritos. - Se debe adjuntar la receta convenientemente sellada.				

Debe revisarse muy bien la parte inferior de la receta donde se especifica una casilla de “INDICADORES DE FACTURACIÓN”.

En dicho campo de **Indicadores de Facturación** se pueden dar diversas situaciones:

- Si hay un código QR o nada:
→ facturar a Umivale-Activa (a través del COF).
- Si se especifica “EGARSAT” (u otra mutua con la que exista concierto):
→ facturar a través del COF
- Si se especifica “MAZ” “MUTUA MONTAÑESA” u otras con las que no exista concierto:
→ COBRAR EL 100% AL PACIENTE (con recibo y que el paciente lo gestione con su mutua) o bien, GESTIONAR EL COBRO DIRECTAMENTE con la mutua que corresponda (ya que desde el COF no podemos hacerlo).
Nos constan recetas de estas dos mutuas (MAZ, Mutua Montañesa), el proceso a seguir sería el siguiente:
 - MUTUA MAZ OVIEDO: La primera vez que se gestiona una receta de esta mutua se debe llamar al teléfono 985119038 para dar los datos que soliciten y luego se tramitará vía email. Piden factura y receta original.
 - MUTUA MONTAÑESA: La primera vez que se gestiona una receta de esta mutua se debe llamar al teléfono 985205759 para dar los datos que soliciten y luego se tramitará vía email (mj.barredo@mutuamontanesa.es), a poder ser en horario de 8:00 a 15:00. Piden factura y receta original.

En caso de aparecer otra mutua distinta en los indicadores de facturación, rogamos sea comunicado al Colegio para ayudar en su trámite y tener constancia de ello.

Atentamente

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Asturias

Oviedo, 27 de septiembre de 2023